

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

AÑO XII

Edición de la tarde

CADIZ : LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1920

Teléfono núm. 80

NÚMERO 4.189

En el Centro Católico de Obreros

Inauguración del Sindicato de oficios varios

A las cuatro de la tarde de ayer, según estaba anunciado, se verificó con toda solemnidad en el Centro Católico de Obreros el acto, que resultó grandioso por muchos conceptos, de la inauguración oficial del Sindicato Católico de oficios varios.

Dió realce a la brillante fiesta nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, quien ocupó la presidencia. A su derecha tomaron asiento el Sr. Arcipreste de Conil y activo propagandista social D. Aureliano Gómez de Barreda, el ilustrado presbítero D. Pedro J. Bravo y el presidente del nuevo Sindicato Manuel Arriola. A la izquierda de Su Ilma estaban el Ilmo. Señor D. Sebastián Martínez de Pinillos y el Excmo. Sr. D. Juan J. Pemán, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, personalidades ambas de tan conocidos entusiasmos por todo lo que signifique acción social católica, a la que dedican sus preclaras inteligencias y actividades.

En el estrado vimos a D. Juan J. Víñegra, Secretario de la Cámara de Comercio, al Inspector de 1.ª Enseñanza D. Filemón Blázquez, a muchos señores sacerdotes, representaciones de la Prensa local y a otras muchas personalidades que no citamos por el temor de incurrir en lamentables omisiones.

En la primera fila frente al estrado tomaron asiento las demás protectoras del Sindicato femenino, señoritas asesoras del mismo y obreras de la Junta Directiva, pues quisieron asociarse a la naciente obra de la organización sindicalista católica masculina, que promete ser fecunda a juzgar por el entusiasmo revelado ayer, tanto como por la numerosa concurrencia y por las palabras de aliento de nuestro Ilmo. Prelado, a cuyos afanes y desvelos debemos esta obra de saneamiento, cultura y regeneración social.

En el escenario estaban la Directiva y muchos obreros del nuevo Sindicato, y el amplio salón vióse totalmente lleno de simpatizadores de la acción social cristiana, entre los cuales predominaban los obreros de todos los oficios.

Comienza el acto.—El Presidente del Sindicato.

Dio comienzo el acto con la lectura de unas sentidas cuartillas del Presidente del Sindicato de Oficios varios Manuel Arriola.

Saluda en primer término en nombre propio y en el de sus compañeros a nuestro Ilmo. Prelado, a cuyas iniciativas se debe este principio de organización católica de la clase obrera.

Dirige después frases de agradecimiento al Sr. Arcipreste de Conil, cuya tenaz propaganda tanto ha contribuido también al despertar de los obreros católicos, y a que éstos se persuadan de que sólo el catolicismo les brinda medios de organización y defensa dentro de la justicia.

Pone de relieve que en el naciente Sindicato todo es verdad, porque condensa sus aspiraciones en estas dos hermosas palabras: Religión y Trabajo.

Hace un llamamiento a los obreros que se hallan diseminados y en peligro de ser juguete de la revolución, que sería funesta para todas las clases sociales, que no debe estar en lucha sino buscar todas ellas soluciones de armonía.

Por eso—añade—nosotros proclamamos que es deber nuestro no perjudicar los legítimos intereses del patrono, y al reconocerlo así tenemos autoridad para

oponernos a que éste abuse del trabajador. Nadie que de cristiano se prece podrá reprobar esta conducta ni mirar con recelo esta táctica.

Pide a los sindicatos que demuestren con su unión y propaganda el afecto al Sindicato que se funda con la mejor disposición de ánimo para actuar siempre dentro del derecho, para formular sólidas reclamaciones cuando llegue el caso.

Termina dirigiendo nuevas frases de gratitud a nuestro querido Prelado y a D. Aureliano Gómez de Barreda, y pidiendo a su Ilustrísima la pastoral bendición para el Sindicato.

El Sr. Arcipreste de Conil.

Por indicación del Sr. Obispo, hace uso de la palabra.

Dice que se ve obligado a ello por obediencia y por el sentimiento del deber.

Explica la significación del Sindicato católico que se inaugura, como un organismo social ajeno a los odios que envenenan al mundo, a la infecunda y anticristiana lucha de clases que llega ya hasta el feroz exterminio, causando víctimas en todas partes, con ruina palmaria para el proletariado que sufre las terribles consecuencias del desenfreno anárquico.

Observa que existe el remedio para estos males, y que no hay otro que el Sindicato católico.

Basándose en esta clara visión de la realidad, los obreros católicos aquí congregados tratan de dar impulsos a organizaciones salvadoras. Ellos han visto el abismo abierto a sus pies y no quieren caer en él; se disponen, por el contrario, a romper las opresoras cadenas y a trabajar unidos por su dignificación moral y material.

El obrero gaditano—añade—es de inteligencia clara y de corazón recto, y por eso, cuando ha visto el cuadro tristísimo que en tantas partes se presencia, cuadro de desolación y de ruina, se lanza a la sindicación católica, temblorando con decisión esta santa bandera que ha de conquistar todas las legítimas reivindicaciones.

Este Sindicato está llamado a ser uno de los más grandes que actúan en nuestro campo. ¿Disecciones? No ha de haberlas por parte de los obreros, que han dado ya muestras de su amor a esta obra, ni por parte de la Iglesia que recomienda estas organizaciones, y aquí está nuestro Ilmo. Prelado para demostrarlo con su presencia y con su palabra, como ya lo ha demostrado con sus propias iniciativas que merecen, y yo os lo pido, el tributo de un aplauso de admiración.

(La concurrencia responde con nutrida salva de aplausos al Prelado.)

Y conociendo—prosigue el orador—los sentimientos de justicia y de caridad que en Cádiz animan a todas las clases sociales, altas, medias y bajas, es de esperar que aquí prospere toda obra de concordia y de mejoramiento social. Pero me estoy extendiendo demasiado y hemos de oír la voz del padre de todos nosotros, del pastor amanísimo, de nuestro guía, ante el cual todos debemos callar como discípulos reverentes que se disponen a escuchar las lecciones del maestro.

Termina el Sr. Arcipreste de Conil su elocuente disertación con esta consideración:

Ilmo. Sr.: la Junta del Sindicato ofrece, con todo este organismo social, adhe-

sión inquebrantable. Las circunstancias son difíciles y necesitamos guías para no extraviarnos en el camino que falta por recorrer.

Y vosotros, obreros gaditanos, marchad decididos por el camino que emprendeis, que en vuestras manos habituadas al trabajo está vuestra propia salvación, la liberación de todos vuestros hermanos los demás obreros que hay que confiar en que os vayan siguiendo, y la prosperidad de Cádiz en general. Tal programa está condensado en nuestro lema: «unos por otros y Dios por todos», y cumpliéndolos quedarán bien servidos todos los nobles ideales de justicia: la Patria, a la que tanto amais, y el Trabajo, que ennobleceis.

(Atronadora salva de aplausos acoge las últimas palabras del orador).

Habla nuestro Prelado.

Señoras y señores; amados hijos—comienza diciendo—. Hace poco más de un mes me dió Dios Nuestro Señor el gran consuelo de inaugurar el Sindicato que vemos aquí representado, y no es menor la que hoy experimento al hallarme de nuevo entre vosotros para hacer la declaración oficial de vida de tal organismo.

Os confieso ingenuamente que no sé qué decir. Tal es mi emoción que no sé de qué hablaros, porque este es uno de los momentos más culminantes de mi vida, el más anhelado de mi vida episcopal, y, al verlo cumplido, doy las más expresivas gracias a Dios. Antes de venir aquí ya lo he hecho ante el Señor Sacramento. Gracias, gracias, Dios mío, le dije, y no sé otro modo de expresar mi estado de ánimo.

Dios Nuestro Señor es el que ha de liquidar la primera partida de mi juicio, pidiéndome cuenta de vuestras almas, y por ello he trabajado para ver realizada esta obra social, que si me satisface como Obispo, llena también de júbilo mi corazón como hombre.

A vosotros todos, señoras, obreros y obreras os doy las gracias por vuestro personal concurso, por haber acudido al llamamiento de vuestro Prelado, mostrando una vez más vuestra adhesión a la Iglesia y a las enseñanzas de la misma. Me place mucho ver esta unión de los dos sindicatos, de obreros y de obreras. Que Dios os lo premie a todos.

Aquí podia hacer punto final; pero aun cuando ya conocéis lo que es un Sindicato y sus ventajas, tengo un deber que cumplir, una función de maestro, que, mi prelacia, me impulsa a realizar: quisiera que aquí se hallasen presentes todos mis discípulos de la provincia, en el orden sobrenatural y en el de la doctrina, para decírselos que vuestro Obispo aprueba y bendice estos Sindicatos, como obra santa que al Cielo se dirige.

El nombre es lo de menos: llámanse Sindicatos, Uniones profesionales, etcétera, etc., las agrupaciones obreras católicas están recomendadas por el Pastor de los Pastores, por el Obispo de los Obispos, por el Papa. Y por eso no puede haber católicos ni católicas que discutan acerca de la conveniencia de tales asociaciones. Nadie tiene derecho a ello, ni a trazar pauta alguna sino los Prelados en sus respectivas diócesis, y por eso yo os digo que estos Sindicatos son laudables.

No es el Sindicato católico un puesto de pedir limosna; no es tan poco un asilo de ganapanes que traten de escalar sus

alturas para huir del trabajo; no es escuela de odios ni de agavias, sino de armonía social, obra de amor y de justicia, y quien no tenga esta idea del Sindicato no es extraño que no lo comprenda. Mirenlo como es y debe ser y se convencerán de que sus asociados, si van con la frente alta, es mirando al Cielo, y si doblan sus fuertes rodillas es solo ante Dios. (Grandes aplausos).

Por eso el programa de los Sindicatos católicos se inspira en la Encíclica de León XIII, *Rerum novarum*; por eso la sindicación católica, está reconocida y compendiada por la Iglesia en cuatro renglones del Código Canónico vigente (canón 1.524), como otros tantos puntos fundamentales que hacen referencia a los deberes y derechos de los patronos, porque la Iglesia no trata de parjudicar el verdadero derecho patronal ni el de las clases trabajadoras.

Lo que sucede hoy es que patronos y obreros, tanto unos como otros, han olvidado sus deberes, y de aquí que surjan colisiones.

Los ricos deben tener presente que no son dueños absolutos de sus riquezas, que Dios les dió porque quiso, y para que las administraran bien; como los pobres también lo son porque Dios ha querido darles la pobreza, que El mismo sufrí dándonos ejemplo de humildad.

Por eso el Sindicato es una asociación obrera que sabe mirar al patrono como a imágenes de Dios, y de igual manera el patrono debe mirar al obrero como a hijo de Dios.

Este es, en síntesis, el programa sindicalista católico, y en su consecuencia están en él comprendidas todas las reivindicaciones; es decir, que sobre estas sólidas bases está comprendida toda la justicia comunitativa que pueda interesar tanto a patronos como a obreros, el *desideratum*. En su virtud la Iglesia prefiere el Sindicato mixto; pero deja en libertad, cuando esto no sea posible, para la constitución de sindicatos paralelos, de patronos y de obreros, porque estas dos acciones sindicalistas puros, siendo cristianas y por lo tanto inspiradas en el mismo ideal de justicia, no deben tropezar nunca, sino buscar de buena fe la mejor armonía.

Ya lo dijo nuestro Señor Jesucristo: «En esto conocerán que sois mis discípulos, en que os amais los unos a los otros». Todos bajo la cruz de Cristo debemos dar esta muestra de unión y concordia, que para eso vertió el Redentor su sangre divina.

Para esto se fundan los sindicatos católicos, y sólo queda fuera de su acción lo que pugne con la justicia; el derecho ajeno es la única cortapisa. Nada deben hacer en contra del derecho natural ni del positivo.

Teneis derecho—dice a los obreros— a todas reclamaciones justas y sois tan libres para formularlas como los sindicalistas más rojos que puedan imaginarse. Que no sea el título de católico un temor en este sentido para los obreros.

En cuanto a los demás, a los que se hallen distanciados de nosotros, yo los miro como al hijo pródigo de la parábola evangélica. Esas muchedumbres que se han apartado, al menos prácticamente, de Cristo, por causas que no hemos de analizar ahora, quizás acaben por volver a nuestro lado, cuando observen y comprendan nuestra actuación, cuando mediten y consideren que el buen Jesús sólo apuntó en el libro de la vida las amargas y penas del mundo del trabajo, y que pasó por la tierra solamente haciendo el bien para enseñarnos el camino de la justicia, que es el único que conduce a la gloria eterna.

El desventurado hijo pródigo del Evangelio, acabó por romper la cadena que le oprimían, y volvió a su padre que, con motivo del arrepentimiento de su hijo, hizo una gran fiesta. Si esos hijos pródigos que viven apartados de nosotros, vuelven, yo no quiero ser para ellos sino padre cariñoso, no padrastro, que las desgracias y extravíos de hijos se sienten en todo momento.

Esos son los latidos de un corazón, y ojalá vayan viéndome aunque sea uno a uno. Nada nos tienen que reprochar, porque todas las reivindicaciones justas hallan cabida en nuestro programa, por lo mismo que se inspira en la paz y en la concordia.

Otro ruego tengo que hacer a los patronos, a la clase Directora, y es que no muestren temor o prevención contra los Sindicatos católicos, porque la Iglesia cumple su misión en la forma que preconizaba San Pablo en su epístola a Timoteo cuando decía: enseña y exhorta a los fieles, para que si tienen amos infieles les muestren toda reverencia, a fin de que no padezca el Evangelio por estas cosas; más si por el contrario son cristianos, son santos y están más obligados a ser obedientes.

Así el obrero católico ha de aprender en sus Sindicatos a reverenciar a sus patronos, y al propio tiempo éstos han de tener en cuenta que San Pablo les advertía el deber que tienen de no ser soberbios ni orgullosos, ni avaros, porque la avaricia es la peor condición del hombre, sino que deben ser pródigos y generosos.

Esta es la eterna doctrina de la Iglesia. Así se cumple nuestro Reglamento sin traspasar los deberes de esta Asociación, a la que deseó vida prospera como a todos los obreros que a ella pertenezcan. Los que no forman parte de ella, abiertas tienen sus puertas, en beneficio propio y sin dano del elemento patronal.

Terminó Su Ilma., dando la bendición a los Sindicatos católicos de obreros y a todos los que asistieron al acto y declarando oficialmente inaugurado, tanto desde el punto de vista eclesiástico como el civil, el Sindicato católico de oficios varios.

Al terminar su elocuente discurso fué objeto de nueva ovación nuestro ilustre Prelado y el público desfiló muy satisfecho de acto de tanta trascendencia para la vida social de Cádiz.

BREVEMENTE APARECERÁ

EL SUR

DIARIO DE GRAN INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

Extensas informaciones tele-

gráfica y telefónica.

Valiosa colaboración de dis-

tinguidos escritores.

Artículos de propaganda in-

dustrial y comercial.

Noticias regionales y de la

provincia.

Trabajos sociales de recono-

ncidas firmas.

Interesantes publicaciones en-

cuadernables.

Notas diarias de gran utilidad

para el comercio y la

industria.

Campañas moralizadoras.

La empresa de este gran diario, no tiene relación alguna con entidades oficiales o particulares.

— Información local y de la provincia —

El Cardenal Almaraz, Primado de España

La grata noticia que circulaba como rumor se ha confirmado oficialmente. Nuestro insigne Metropolitano el Eminentísimo Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla, ha sido designado Arzobispo de Toledo y por lo tanto Primado de España.

La Santa Sede aprobó oportunamente esta elección y ayer firmó el Rey el oportuno decreto, que al efecto le fué enviado a Londres.

Reciba el Embo. Cardenal Almaraz nuestra más respetuosa y cordial felicitación por tan alto honor como el que se le confiere para bien de la Iglesia, pues dadas las dotes del insigne Purpurado, todos los católicos españoles hemos de esperar los mayores beneficios de su sabia y prudente dirección.

El Correo de Cádiz

Puntos de venta:
Sra. Viuda de Calzada,
calle de San José.—Calle
Novena, estanco.—Calle Aucha,
sucursal de la Librería Mi-
merva.—Plaza de Guerra
Jiménez, kiosko fren-
te al café de La
Alhambra :
N.º 10 cts.

Junta Provincial de Subsistencias Secretaría

A fin de proceder a la distribución de bonos para la adquisición de aceite y arroz a los precios de tasa, se dá un plazo que comenzará el lunes 15 del actual y terminará el 25 del mismo, para que los vecinos de esta capital puedan hacer las solicitudes que estimen necesarias a cuyo fin en dicha Secretaría se admitirán peticiones verbales o mediante los cupones con arreglo al modelo que a continuación se inserta.

Para dar facilidades al público las corporaciones, sociedades obreras, de recreo, etc., y entidades todas en general, podrán hacer relaciones nominales de sus asociados, haciendo constar nombres, domicilio, barrio y cantidades de aceite y de arroz que deseen.

Tanto las peticiones colectivas como las individuales, hechas verbalmente o por escrito, han de hacerse personalmente en la Secretaría donde se les entregará un talón numerado con el que podrán recojer los bonos el día que se distribuyan, sin cuyo requisito no serán entregados.

Las horas de oficina para este servicio, serán de dos a cinco de la tarde, todos los días laborables.

Oportunamente se publicará en la prensa local la fecha en que comenzará a distribuirse los bonos.

Cádiz 12 de Noviembre de 1920.
El Gobernador-presidente,
J. Bores.

Modelo que se cita

Núm.... Don.... calle.... barrio.... litros de aceite.... kilos de arroz.

Religiosas

Santo de hoy.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo, mártir.

Santos de mañana.—San Rufino y compañeros mártires.

Jubileo circular de las 40 horas

Día 15.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Para mañana

En la iglesia de San Francisco, a las ocho y media de la mañana, se celebrarán los ejercicios de la Pía-Unión de San Antonio.

Centro Escolar

En Junta general extraordinaria celebrada el día 3 del actual, y a las nueve de la noche, tuvo lugar nueva elección de Junta directiva que ha de regir este Centro durante el presente curso, quedando constituida por los señores siguientes.

Presidente, don Antonio V. Rosado Centeno.

Vicepresidente, don Joaquín Gámez de las Cuevas.

Secretario, don Francisco A. de Puelles y Espinosa.

Vicesecretarios, don Eulogio García Alcántara y don Enrique Pérez Figuer.

Tesorero, don Francisco Mendoza García.

Contador, don José Villalobos Barahona.

Bibliotecario, don Rafael Calderón Rete.

Al felicitar dichos señores por la designación de que han sido objeto, lo hacemos también a este Centro, por tener entendido que abrigan grandes proyectos e iniciativas que han de poner en práctica durante su actuación, los cuales han de redundar en beneficio de esta entidad, gloria de la clase Escolar Gaditana.

Línea regular de vapores

IBARRA y Comp.: Sevilla



Se vicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

HUFLVA, VIGO,
VILLAGARCIA, CORUÑA, FERROL
GIJÓN, SANTANDER,
BILBAO Y PASAJES.

Para MÁLAGA, ALMERÍA,
CARTAGENA, ALICANTE, VA-
LENCIA, TARRAGONA
y BARCELONA.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIA,

JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

El herido de anoche

Anoche se produjo un fuerte escándalo en la calle Amaya.

El individuo Antonio Brizón Brine (a) Manolé, riñó con el vecino de esta capital Manuel Saturnino Gómez Luque.

Resultó éste con dos heridas, una punzante en el séptimo espacio intercostal izquierdo, línea axilar, probablemente penetrante, y otra incisa de dos centímetros en la cara dorsal del pulgar derecho, pronóstico grave.

El herido quedó en el Hospital de San Juan de Dios, y en este benéfico establecimiento se personó el señor juez de Instrucción.

El autor no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

SE NECESITAN Periodicos con la edad

reglamentaria.

Informarán en esta Administración.

EL DECRETO DE LAS VIVIENDAS

Modificaciones reclamadas por los inquilinos

La Asociación de Inquilinos de Santander, ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

Asociación de Inquilinos Santander, visto inconveniente práctica Real decreto 21 Junio, considera urgente necesidad modificación, librando inquilino acudir Tribunal alguno para obtener rebaja a que da derecho artículo 4º del mismo, que debe hacerse extensivo todos los pueblos, sin distinción, correspondiendo todo caso propietarios juicio probatorio de las excepciones su favor, pero nunca inquilino, a quien debe bastarle poner práctica rebaja decretada, sin necesidad recurrir enojosos juicios, revisión que sólo sirve para distanciar inquilinos de los propietarios. Decreándose que para mejor cumplimiento del Real decreto 21 Junio, queda relevado todo inquilino, sin necesidad sentencia Tribunal alguno, de pagar por renta habitación, edificio o terrenos que ocupa más de lo consignado artículo cuarto de aquella soberana disposición, y los propietarios deberán ajustar sus recibos a las cantidades en aquél consignadas, necesitando autorización especial Tribunal mixto de propietarios e inquilinos para cobrar mayores cantidades que las que en dicho artículo se consignan.—Presidente, Manuel Torre; secretario, P. Gutiérrez Menezo.

En igual sentido han sido enviados telegramas por todas las Asociaciones o Ligas de Inquilinos constituidas hasta la fecha, y que son en casi todas las restantes poblaciones de España.

= A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

Martínez Campos, 1.
Fábrica de Yeso y depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya elementos de varias marcas.

Artículos sanitarios.

Gran depósito de azulejos esmaltables, blancos y de color biselado zócalos, molduras, divisiones, inconeras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños = si os dibujos que se deseen. = =

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA
de la Fábrica de Bernardo Vilal Olida (Castellón)

LA BALANZA. Heredero Martínez Campos
MARTINEZ CAMPOS 1.—TELÉFONO 47

El Quevedo de Oro

PLATERIA Y RELOJERIA

Grandioso surtido en alhajas con diamantes y oro 18.—Objeto para regalos.

Calle Prin, núm. 4.

Gobierno civil

En Alcalá de los Gazules, fué detenido un individuo por llevar armas de las prohibidas.

Han visitado al Sr. Gobernador el alcalde Sr. Clotet y el Sr. Marqués de Salobral, D. Manuel Ruiz Falder y D. Jacobo Díaz Escrivano.

Vapores Correos Españoles de Pinilloz, Izquierdo y Compañía.

CÁDIZ

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas

El vapor

Barcelona

Saldrá del puerto de Cádiz el día 17 de Noviembre de 1920.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinilloz, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Hacienda

Para mañana se han puesto al pago libremente a favor de los señores siguientes:

D. Augusto Marenco, D. Julio Gastón, D. Filemon Blázquez, D. Manuel Guerrero, D. Donato Millán y Sr. Tesorero de Hacienda.

SARNA

ANTISARCO MARTI

Es el ÚNICO que la cura sin Baño

Frasco: 325

VENTA: R. MATUTE

Y principales Farmacias

Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestosas a letrinas

Encargue sus impresos en

"ARTES GRAFICAS"

ALCALDÍA

EDICTOS

Debiendo procederse al desalojo de las sepulturas números 2 al 29, ambos inclusivos, fila 1.º del patio 4.º San Juan, que empezaron a ocuparse en 10 de Mayo de 1910 concluyendo en 1.º de Agosto del citado año, se concede un plazo de diez días contando de la fecha del presente edicto para que por las familias interesadas y dentro del plazo señalado procedan a su traslado a otras sepulturas o nichos previa la correspondiente licencia.

Cádiz 8 de Noviembre de 1920.

El alcalde,

Francisco Clotet Miranda.

Debiendo procederse al desalojo de los nichos ocupados temporalmente en el mes de Diciembre de 1900, se hace saber por el presente que al día siguiente de su vencimiento se han de ir desalojando si por las familias interesadas no son renovados o trasladados a otros nichos.

Cádiz 8 de Noviembre de 1920.

El alcalde,

Francisco Clotet Miranda.

Relación de los nichos a que se refiere en el dicto anterior y fecha de su ocupación

Día 1.º, doña Teodosia Barce y Fernández y don Pedro Pella y Bionda.

Día 4, doña Ana González y López y doña Rafaela Díaz García.

Día 6, doña Josefa Rodríguez y Gallego.

Día 7, don Manuel Sánchez Domínguez y restos.

Día 13, doña Josefa Iglesias y Fernández.

Día 14, don José Hebrero y Martín.

Día 15, don Rafael Bougnon y de Anduaga.

Día 16, don Ángel Rozo y Salas (pár. vulo).

Día 23, don Jacinto García y Martín.

Encargue sus impresos en

"ARTES GRAFICAS"

DENTÍFRICOS de los RR.PP.

BÉNÉDICTINS

DE SOULAC

ELIXIR POLVOS PASTAS PASTAS-JABÓN FUERA DE CONCURSO - MIEMBRO DEL JURADO EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900

Con estos Acreditados y Excelentes Dentífricos se obtiene, usandolos a diario:

DENTADURA blanqueísima BOCA + ENCIAS Sanas ALIENTO Perfumado

A los Fumadores particularmente se recomienda el Elixir

PASTAS Y PASTAS-JABÓN CAJAS DE ALUMINIO POLVOS

LA BALANZA. Heredero Martínez Campos MARTINEZ CAMPOS 1.—TELÉFONO 47

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA de la Fábrica de Bernardo Vilal Olida (Castellón)

LA BALANZA. Heredero Martínez Campos MARTINEZ CAMPOS 1.—TELÉFONO 47

EL Quevedo de Oro PLATERIA Y RELOJERIA Grandioso surtido en alhajas con diamantes y oro 18.—Objeto para regalos. Calle Prin, núm. 4.

Relojería Duran-Ancha 32

La más acreditada en trabajos de relojería y aparatos de náutica; certificado de garantía en todos los trabajos y ventas. Siempre las mayores novedades en relojes a precios de fábrica. No olvidar las señas: Duque Tetuán 32 (junto a San Pablo)

• - Información del interior y del Extranjero - •

EL "MONSERRAT"

Accidente marítimo

A primera hora de la tarde circularon rumores por esta capital, de que el transatlántico «Monserrat» había sufrido un accidente.

Procuramos averiguar lo que hubiera de cierto acerca de tan grave noticia, y en las oficinas de la Compañía Transatlántica, nos confirmaron que en efecto dicho buque dentro del puerto de Nueva York, en la rada, fué abordado por otro, y que a consecuencia de tal abordaje, sufrió avería y quedó encallado, y así sigue; pero tanto la tripulación como el pasaje desembarcó sin novedad.

No hay que lamentar por lo tanto afortunadamente desgracia alguna.

SOCIEDAD

Onomástica

La ha celebrado hoy nuestro querido Director D. Eugenio Zavala y Herrera, a quien reiteramos con este motivo nuestra más cordial felicitación.

De la Real Academia Hispano-Americana

En la última sesión fueron aprobadas propuestas presentadas para Correspondientes a favor de los Sres. D. Miguel Mancheno Olivares, notario de Arcos, publicista y académico, y D. Manuel Cazalla de Arias, maestro Normal en Ceuta.

El Sr. Quintero tuvo frases de gratitud y reconocimiento para las personalidades que prestaron su desinteresado y muy elogiable concurso a la celebración de la «Fiesta de la Raza», en el Gran Teatro, y respondiendo a esos afectos presentó propuestas suscritas por los Sres. Solier, Pérez, Sarmiento y él, solicitando sea nombrado Académico de Mérito la respectable y caritativa señora doña Mercedes Santaolalla de Aramburu, presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja; y de Honor y D. Camilo Gálvez Ruiz, distinguidos y aplaudidísimos profesores de piano; y D. Filemón Blázquez, Inspector de 1.ª Enseñanza, apoyándose por unanimidad.

Fueron además propuestos para Correspondientes el Rvdo. Padre fray Gregorio López de Vicuña, franciscano, Vicario en Lucena (Córdoba); D. José María Hurtado y Rojas, jefe del Ejército chileno; y D. Tomás Gillin y Aguirre, presbítero, capellán del Santuario de Orona (Vizcaya).

Recibian todos nuestra cordial felicitación.

Boda

Ayer a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se verificó el enlace de la bella y distinguida Sra. Concepción Campi Heneco, con el capitán de la Marina Mercante y comerciante bilbaíno D. Juan Fries Madariaga.

El presbiterio estaba exornado artísticamente con flores y plantas y alumbrado por más de dos centenares de velas de cera.

Desde la baranda de dicho altar al atrio se había formado una calle con yedra, flores blancas y columnas, sustentando hermosas macetas, con plantas de salón. La referida calle estaba forrada de alfombra.

El reclinatorio de la novia estaba forrado de raso y gasa prendida con flores blancas.

A la hora indicada entró en el templo la novia, que vestía traje de terciopelo negro de larga cola que cogieron dos preciosas niñas y velo blanco prendido de los ramos de azahar.

La novia daba el brazo a su tío don D. Patricio de la Corte.

Por el Sr. Aguirre, se tocó la marcha nupcial.

El novio daba el brazo a la tía de la novia D.ª Concepción Campi.

Bendijo la unión, anillos, monedas y ofreció la misa de velaciones, el beneficiado maestro de la Capilla de Música de la S. I. C., D. José Gálvez Ruiz.

Durante la misa, por los señores Gómez Mora y Gessa, se cantaron escogidos motetes.

Los novios fueron apadrinados por el señor de la Corte y la tía de la novia.

Asistió para los efectos del Registro Civil, el secretario del Juzgado municipal del distrito de San Antonio don Angel Márquez, siendo testigos don José Mompelli, don Patricio de la Corte, don José Gil y don Clemente Martínez de Azcoyta.

Al acto asistieron numerosas familias que fueron espléndidamente obsequiadas en el domicilio de la novia.

Los señores de Fries marcharon en el tren mixto a Sevilla, de donde seguirán para Madrid y Bilbao, en cuya capital fijarán su residencia.

Le deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Marqués de Salobral

Ha llegado de Jerez, en automóvil, el Sr. Marqués de Salobral.

Estuvo hablando con el Sr. Gobernador civil, y regresó a Jerez después de almorcizar.

Ascensos

Damos nuestra enhorabuena por sus ascensos a capitán de Artillería, a don Ismael Warleta de la Quintana y don Manuel de la Corte.

También se la damos por su ascenso a capitán de Infantería, a D. Francisco López Martínez.

Coronel

Mañana marchará en el tren correo a Burgos, a incorporarse a su destino, el coronel de Sanidad Militar D. Francisco Alberico Almagro.

Le deseamos feliz viaje.

Viaje de recreo

Ha salido en viaje de recreo para Madrid, Barcelona y Santander, la distinguida señora doña Teresa Núñez, viuda de Samaniego, acompañada de su bella hija Teresita.

Piensan pasar el invierno y primavera en París.

Regreso

Regresó de Puerto Real, nuestro estimado amigo don José de Mora Figueroa.

Bazar Inglés

MERCENARIOS de Ferretería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtidio completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

LEA LISTED MAÑANA

El Correo de Cádiz

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

Coloniales E. Portas y C. Cobos y R. de Bustamante

Sastrería La Realización.—D. de la Victoria 3 y 5.

Taller de pintor Guillermo Real.—Rosario 15.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación que ésta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija V. SIEMPRE el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura; como ningún otro preparado el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc. etc.

La Caja con un sello solo cuesta

40 céts. Caja con doce sellos 1 Pta. 4



las damas gaditanas

De todo Cádiz es conocida la magna labor que ha realizado durante unas semanas en esta población el arcipreste de Conil D. Aureliano Gómez de Barreda, que demostrando grandísimos conocimientos de la materia y desplegando una actividad y celo dignos de aplauso, ha cumplido fidelísimamente las órdenes que recibiera de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, trabajando sin descanso hasta conseguir fundar un Sindicato Católico de Oficios Varios, que bajo el título de San José, un obrero santo, se inauguró en la tarde de ayer en el Centro Católico de Obreros, donde instala su casa social.

Antes de regresar a Conil se propone dicho señor dar una conferencia sobre sindicación católica femenina en la Casa Social del Sindicato Católico Femenino de Nuestra Señora del Rosario (Beato Diego José de Cádiz, 10 principal), de las señoras de Cádiz, acto que tendrá lugar mañana a las cinco en punto, y al cual por medio de estas líneas se invita a todas, ya pertenezcan o no a la Junta de Damas Protectoras de dicho Sindicato.

Atraviesa el mundo unos momentos bien difíciles en los que el problema social se presenta bajo pavoroso aspecto, y no hay nada ni nadie que pueda impedir ni retardar un momento la resolución del mismo. Lo único que si puede y debe hacerse, es encauzar esa avalancha que cae torrente impetuoso amenazando anegar al mundo en un mar de odios y rencores espantosos; y eso, la Iglesia Católica es la UNICA que puede hacerlo.

RAFAEL MINGO

MEDICO-ODONTOLOGO

J. R. de Santa Cruz (Vedor) 12

Consulta, de doce y media a cinco y media

TELÉFONO, 432

Comisaría de Policía

El individuo de pésimos antecedentes Jesús Miguel, fué denunciado al Juzgado correspondiente, por hurto de una caja de velas, propiedad de la Sra. Viuda de González, residente en Barbate.

Al Juzgado, fué denunciado Pedro Rey, por escándalo en la calle Enrique de las Marinas.

Por malos tratos a su madre política, D. Carmen Martínez y promover escándalo, en el barrio de San Severiano, fué denunciado, Arsenio Bacarevaz Menéndez.

Por embriaguez y escándalo fué detenido, Manuel Núñez Rodríguez.

A disposición del Sr. Gobernador, fué puesto el sujeto de malos antecedentes Federico Bayo García.

PARA IMPRESOS ECONÓMICOS

Artes Gráficas

-: DE TELÉGRAFO :-

Y TELÉFONO

De nuestros correspondentes

(Telégrafo).-Extranjero

Italia y Yugoslavia

Roma.—Giolitti ha recibido hoy a una Delegación de yugoslavos, a quienes ha declarado que los dos pueblos no pueden ser antagonistas y que sus relaciones serán perdurablemente cordiales.

Un combate entre liberales y socialistas

Méjico.—Comunican de Yucatán que se ha librado una formidable batalla entre liberales y socialistas, lanzándose éstos últimos a la pelea al grito de «Viva la República de los Soviets!»

Intervinieron las tropas del Gobierno y hubo 185 muertos y gran número de heridos.

Lo que Italia obtendrá de Alemania como indemnización.

Roma.—En virtud del acuerdo tomado por la Comisión de Reparaciones, el Gobierno italiano deberá obtener, como pago de la indemnización debida por Alemania, cantidades considerables de materias colorantes y stocks importantes de productos químicos y farmacéuticos, así como diáreas clases de madera.

Se anuncia, que la llegada de estas mercancías a Italia, es inminente.

(Teléfono).

Madrid.

El próximo Consejo.—Las elecciones

El Sr. Dato nos ha confirmado que mañana a las seis de la tarde se celebrará Consejo de Ministros, para tratar de los asuntos que quedaron pendientes en el sábado.

Dió a entender que es probable que también se trate de la fecha de las elecciones.

Lá Maestranza del Ferrol

Está paralizada toda la Maestranza del Ferrol por falta de crédito.

El regreso de los Reyes

Los Reyes regresaron de Londres a Madrid a fines de la semana actual.

Convivación de Prelados.

El Sr. Dato ha enviado a la firma del Rey una convivación de Prelados.

Nos dijo que no podía facilitarnos nombres a la prensa, hasta tanto que no sean firmados los correspondientes decretos.

Renuncia Episcopal

«El Universo» asegura que S. S. ha admitido la renuncia del Prelado de Oviedo, nombrándole Obispo Titular de Lolopolis.

La Legión Extranjera

La «Gaceta» publica una R. O. de Guerra, disponiendo que para el ingreso en la Legión Extranjera, es requisito indispensable la autorización de los padres o tutores del solicitante.

De Marruecos

El alto Comisario de España en Marruecos, comunica que todo los jefes, oficiales y soldados, que resultaron herido a consecuencia de las últimas operaciones van mejorando.

También dicen que los 38 legionarios que fueron expulsados por orden del General Barrera, no son Españoles, sino de diversos países extranjeros.

Infermedades de los ojos

DR. RIVAS VALERO
ZORRILLA, 12.—CADIZ

Recomendamos a nuestros suscriptores el llamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Dergui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz. Se sigue tostando diariamente el YAUCA y hasta con su miajita de moka.

Accidente

Atropellado y muerto por un automóvil.

Al pasar por el kilómetro 29, de la carretera de Jerez de la Frontera, el vecino de Arcos Andrés Mancheno Contreras, de 60 años, montado en una caballería menor, tuvo la desgracia de caer, con tan mala suerte, que en ese mismo momento cruzaba la carretera el automóvil propiedad de don Antonio Reyes, que era guiado por el chofer Gabriel Sarmiento Baldevilla, de 20 años.

El pobre anciano falleció a los cinco minutos.

El chofer pasó a la prisión de aquel partido.

VINOS

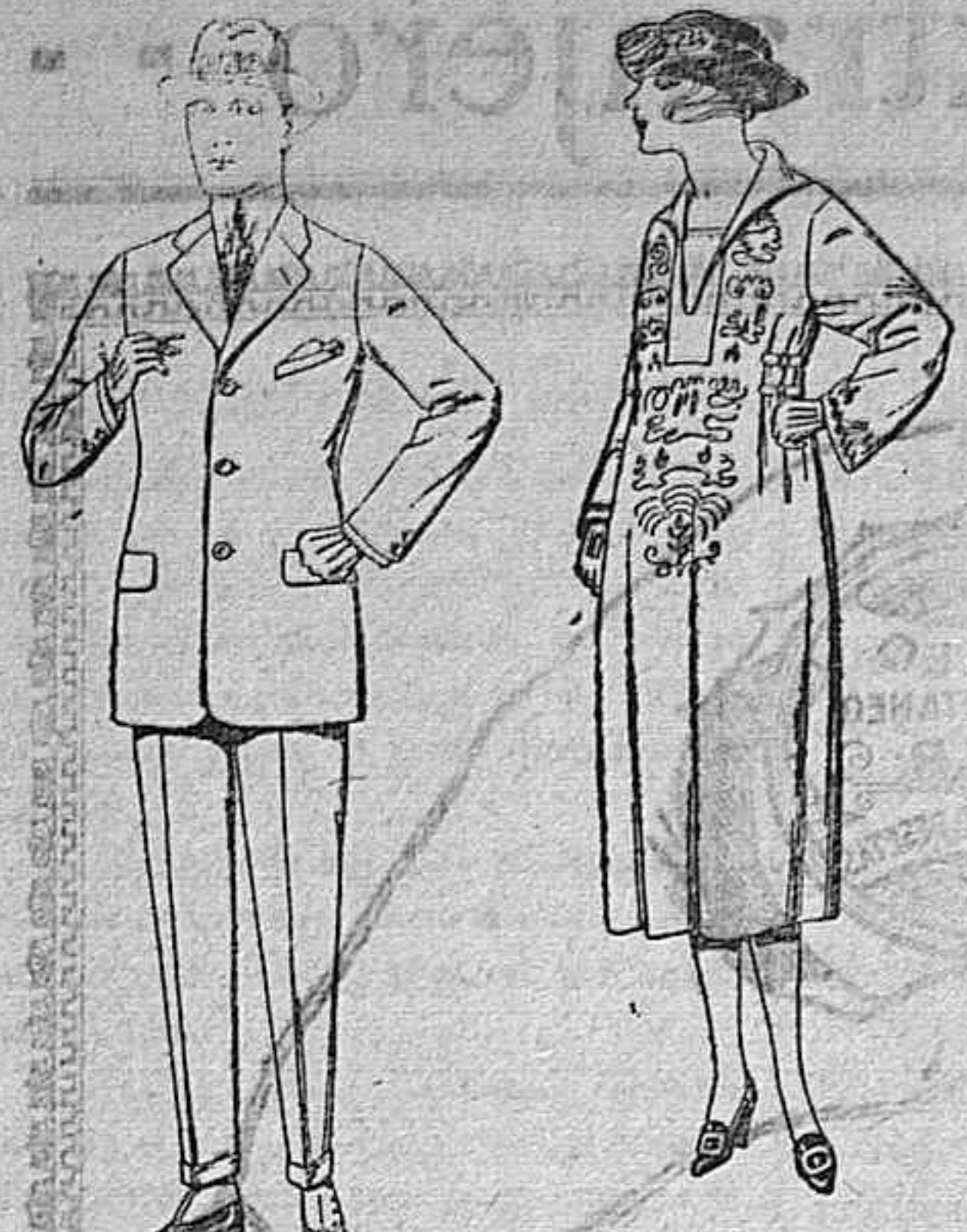
DE LAS MEJORES MARCAS
DESDE 4 PTAS. EN ADELANTE
FINO 2 A 1.50 PESETAS BOTELLA
Larga y Sagasta

Fuen de Santa María

Colonia y perfume
Larga y Sagasta

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA



Vestidos de cheviot, corte elegante para Sportmen.
de ptas. 60 a 190



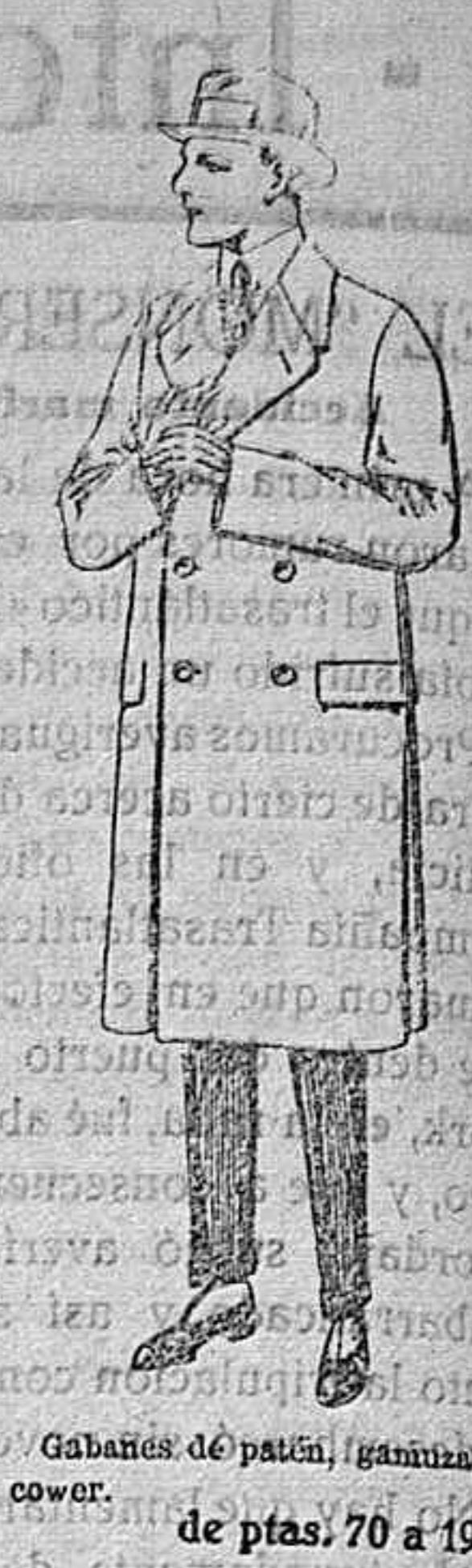
Vestidos de lana, estambre, gabardina, etc. en negro, azul y color, adornos bordados.
de ptas. 98 a 120



Cuellos para jovencitas, imitación Renardina.
de ptas. 22 a 40



Vestidos de lana, gabardina, estambre, etc., en negro, azul y color, adornos bordados.
de ptas. 110 a 150



Gabanes de patén, gabardina o color.
de ptas. 70 a 190



Paletos de punto de lana, en negro y colores.
de ptas. 33 a 110

Gabanes de patén, cheviot o color.
de ptas. 90 a 160

PRECIO FIJO

PÍDASE EL CÁTALOGO GENERAL



Cuellos forma capa, de piel Colombia marrón.
de ptas. 150 a 200



Blusas de francia listadas.
de ptas. 9 a 15



Impermeables raglan, en azul y colores.
de ptas. 45 a 190

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.



Blusas de crepé de seda, granadina, charmeuse, etc.
de ptas. 48 a 70

VENTAS AL CONTADO

Capas de gabardina, pañete, etc., diferentes colores.
de ptas. 127 a 150



SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba, Méjico

Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y pueblos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabenilla, Curacao, Puerto Santolla, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde

Un solo anuncio en
"El Correo de Cádiz"

le demostrará
sus grandes ventajas comerciales

Casas de reconocida importancia

que se recomiendan por la bondad de sus géneros y por lo económico de sus precios

La Esmeralda

Platería Ruiz

Especialidad en TRABAJOS ARTÍSTICOS

Rosario, 4 y Beato Diego

Bazar Andaluz

DUQUE DE LA VICTORIA, 7

Nuevo establecimiento de Tejidos y Novedades

Gallardo y Rufino

La casa mejor surtida. Precio fijo : Columela, 4 y 6

J. Romero Saldán

Columela, 23

CADIZ

Inmenso y variado surtido en Librería, Papelería y Menaje Escolar

LA IBÉRICA
CALZADOS

4—Prim—4
Gran rebaja de precios.

No comprar calzado sin antes visitar este establecimiento

Grandes existencias en material para todas clases de instalaciones de

Electricidad:

Especialidad en lámparas de medio Watt de 25 e 1000伏tulas.

Sacramento, 3-La Victoria

M. del CERRO

S. Francisco, n.º 6

VINOS

Carbón antracita

CAZADORES

Bazar La Blave

(S. A.)

Ferrería y Quinalla, Hierros y Efectos Navales

Escrivía y Tapicería: San Francisco, 37. Teléfono, 333

ALMACENES

Cristóbal Colón, 5 y 14.—Cabrera de Navares 2.—Plaza de Argüelles, 10.

CADIZ

VIUDA DE JUAN MARTÍN

Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca "Corta y C.", Cemento Portland.—Alcalá Galicia &

Recordatorios

para aniversarios, funerales, juicios y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos, encárguese

AL IMPRENTA "ARTES GRÁFICAS"

Para cazar con tranquilidad y derecho, es necesario matricular las escopetas con la correspondiente guía de posesión que vale 25 pesetas y bajo la multa de 250 pesetas (Real orden de 15 de Septiembre de 1820), este impuesto o guía no es como muchos han creido para un solo año, es para mientras dure el arma. No matriculéis pues, escopetas que por su defecuosa fabricación o mucho uso no os sirvan para nada; pedid primeramente prospectos y luego escopetas especiales que cuidándolas bien durarán toda vuestra vida a los Fabricantes de armas: Crucelegui Hermanos.-Logroño.

Miles de armas de todas clases, servidas a cada una de las provincias de España, primeros premios en cuantos tiros de pichón y han presentado las renombradas escopetas de esta casa.